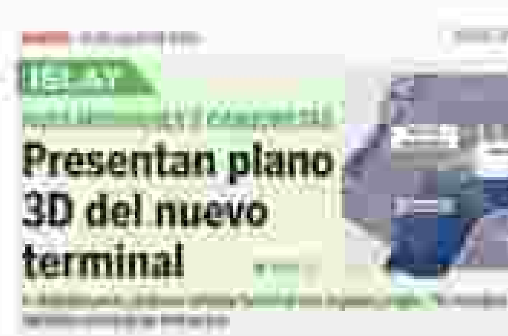


ISLAY

Presentan plano 3D del nuevo terminal



Jóvenes mollendinos ganan medallas en kickboxing



Califican de "apresurado" el paro de 72 horas



Prensa región



PREVENCIÓN DEL DELITO

Pedirá información sobre institutos y CETPROs tras caso ITEP

PLANILLAS Y SERVICIOS ABSORBEN CASI S/8 MILLONES, DEJANDO A LAS OBRAS EN SEGUNDO PLANO

GORE Moquegua pierde S/115 millones por incapacidad

Nancy Guerra asume encargatura de la gerencia de EPS Ilo



Donan instrumentos musicales a la banda del colegio Becerra





Palabras, palabras, palabras



Hace un tiempo, y con relación a pedidos de dirigentes de la provincia General Sánchez Cerro que ahora quieren postular, se exigía luces sobre el proyecto de la carretera Moquegua – Omate – Arequipa. El gobierno nacional anunció, y por aquí se replicó, que para junio debía estar el nuevo expediente y que de inmediato debía licitarse, aunque mejor sería una obra de gobierno a gobierno. Pues no será así, ahora se dice que el expediente de saldo de obra será culminado en septiembre de este año y en noviembre se conocerá a la empresa que retomará la ejecución del proyecto.

A propósito, el otro día y sobre el otro paro por la contaminación del río Coralaque, con "luchadores sociales" a la cabeza, se informó que la reunión con medio gabinete ya no será el 17 de julio sino el próximo 31 con los titulares de Energía y Minas, Ambiente, Salud, Vivienda y Agricultura. Cosas de la burocracia, y cuidado porque aquí "mueve políticamente" el que trae el recado (mensaje)... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Instituto ITEP, "y saltó la liebre"

Después de varios ciclos y decenas de egresados, se denunció que la certificación que otorga el Instituto ITEP no tenía el valor que se publicita y ahora un segmento de la juventud que allí estudiaba se siente estafado. Primero, pudo haber aprovechamiento de los dueños para lucrar sin aclarar sobre el valor o grado académico de cada carrera.

Segundo, no estamos frente a niños y padres de familia ingenuos que no se dieron cuenta del objetivo de sus hijos al lograr una certificación. Tercero y por último, ¿dónde está la labor de supervisión de la autoridad educativa? ¿Cuál es la chamba de sus especialistas, cuando el director regional de Educación, Guido Rospigliosi Galindo, dijo que el instituto no está acreditado como tal ante el Ministerio de Educación?


(Guido Rospigliosi Galindo (DRE))

Finalmente, ITEP no solo se dedica a impartir educación, ahora lo mínimo que debería hacer es devolver el dinero, muy aparte del tiempo perdido... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

No hay gallo que cierre el gallinero


("El Gallinero")

En un nuevo episodio protagonizado por esa cantina ubicada donde nace la Av. Camilo de la Torre y funciona un paradero, "El Gallinero", la muerte estuvo rondando. Esta vez fue en la tarde del último domingo, dos sujetos y una mujer atacaban a otro semidesnudo con puñetes y sillas hasta dejarlo inconsciente. El ataque fue criminal, al punto que personas extrañas a la bronca tuvieron que intervenir para evitar una tragedia.

Fueron tres contra uno, a quien, una vez en el suelo, remataron con cinco sillazos en el cráneo dejándolo casi muerto. A esa hora se llama a la policía, el serenazgo y hasta un cura para despedir el alma, pero nadie aparecía. Horas más tarde se informó que la policía ya había detenido a dos de los agresores. Ese antro de perdición y mala muerte, cerrado tantas veces, sigue funcionando sin impedimento alguno. Tal parece que aún no encuentran la forma de cerrarlo definitivamente... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

La última de Pasto Grande


(Tubería Lomas de Ilo (Archivo))

Iba a ser todo un acontecimiento, el último viernes por la madrugada se reportaba por medios internos que las aguas de la laguna ya estaban por Moquegua rumbo a Jaguay y de allí a eso de las 6:00 horas ingresaron a la tubería rumbo a Ilo. Llegaron al punto la plana mayor del proyecto Pasto Grande, toda una exhibición de cascos blancos y pantalones azules, zapatos mineros y chalecos. Y se conectaron las aguas al ducto.

Fueron 50 litros por segundo, 70, 90, 120, 150, 200 y avanzaba el agua; los rostros denotaban una mezcla de expectativa y satisfacción, la tubería estaba funcionando. Alguien ordenó que aumentara el volumen, pasaron los 300 litros y todo era ok. "Métele 400", y entraba el agua ante el asombro de los mismos ingenieros que parecían expresar regocijo; de repente una comunicación urgente decía "revento". Efectivamente, la tubería había colapsado y fracasó el segundo intento de hacer llegar agua en cantidad a las Lomas de Ilo... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Añoranzas de mi tierra

El último domingo los comerciantes integrantes del centro comercial "La Moqueguanita" celebraron un aniversario más de creación y funcionamiento al servicio de la ciudadanía. Como organización de comerciantes data desde los años 90, pero mucho antes ya funcionaba cuando era todo de tierra y había ramadas con venta de comidas en los costados, en la parte de abajo funcionaba un pilón público a un costado del portón de salida a la Av. La Paz.

A un costado de la puerta de la calle Grau funcionaban las oficinas de las empresas que prestaban servicio al altiplano como San Martín y Lacustre. La gran mayoría de comerciantes fueron migrantes que emprendieron negocios poco después del inicio de funcionamiento del mercado central, donde llegaron los que ocupaban el viejo mercado conocido como La Reseca. Buena parte de ellos ya son finados y los pocos que quedan hicimos uso de la palabra en los actos centrales... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



(Archivo)

¡Cosas de la política chico!


(Luis Trigoso)

Si el vicegobernador Luis Trigoso dijo que este año se restaron S/ 115 millones (ciento quince millones de soles) al gobierno regional porque el año anterior no se gastó, la gobernadora Gilia Gutiérrez responde que no es así porque el 2024 en gastos ordinarios está al 97%...

En la Junta de Usuarios de Omate ya se eligió a los miembros titulares y suplentes del comité electoral que conducirá las elecciones de octubre para definir una nueva directiva. ¡Felicitaciones! Este lunes lo hacía Torata, esperando que en Moquegua suceda lo mismo...

El desfile cívico patriótico del 25 de julio será sin delegaciones de trabajadores y obras con letreros, como para evitar que alguien haga campaña electoral. Se jodió el negocio porque quienes más consumen comida y cerveza al término del evento son los trabajadores que participan en las delegaciones municipales...

Esta semana tomarán decisiones sobre la iluminación fotovoltaica en la Panamericana por todo el valle de Moquegua, solo faltarían después las veredas... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Fiscal de Prevención del Delito pedirá información sobre institutos y CETPROs tras caso ITEP

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El fiscal de Prevención del Delito, Manuel Bernedo Danz, anunció que su despacho solicitará información a la UGEL y a la Dirección Regional de Educación de Moquegua (DREMO) sobre los institutos y CETPROs que operan en la provincia de Mariscal Nieto. La medida se toma tras las denuncias públicas de estudiantes del "Instituto Técnico de Estudios Profesionales (ITEP)", quienes afirman haber sido estafados al matricularse con información de que esta institución en Moquegua es un instituto, cuando solo tiene permiso para operar como CETPRO.

Bernedo Danz explicó que acudió al local del ITEP luego de que medios de comunicación informaran sobre una protesta de estudiantes y padres de familia. "Los denunciantes indicaron que el ofrecimiento era un título técnico a nombre de la Nación, pero se entregan certificados de CETPRO. Si hubo engaño deliberado, esto puede configurar un delito de estafa", señaló.

El fiscal precisó que, en estos casos, la ciudadanía puede presentar denuncias de manera sencilla. "Una denuncia es simplemente la narración de hechos con sospecha de delito. La Policía tiene la obligación de recepcionarla y coordinar con el Ministerio Público", aclaró.

¿POR EL FISCAL PENAL NO INTERVINO DE OFICIO?

Respecto a por qué el fiscal penal no intervino de oficio de inmediato, Bernedo dijo que cada fiscal tiene autonomía en sus decisiones. "Es probable que el fiscal de turno no haya estado enterado. No siempre estamos conectados a todos los medios. Por eso también pedimos a la prensa que informe estos casos directamente al área de imagen del Ministerio Público", arguyó.

LABOR PREVENTIVA

Por su parte, Bernedo indicó que su despacho iniciará una labor preventiva más amplia. "Vamos a pedir información sobre todos los institutos y CETPROs autorizados, las carreras que ofrecen y el tipo de titulación que brindan. Con esa información, alertaremos a la ciudadanía para evitar nuevos casos similares al de ITEP", aseguró.

El fiscal también confirmó que podría haber denuncias individuales o grupales contra los representantes de ITEP y que, si bien la UGEL fiscaliza aspectos técnicos y administrativos, la publicidad engañosa corresponde a la competencia de Indecopi.



| Dr. Manuel Bernedo Danz, fiscal de Prevención del Delito. |

DREMO sostiene que Fiscalía e Indecopi deben supervisar al ITEP

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En medio del escándalo por un presunto caso de estafa y publicidad engañosa por parte del CETPRO "Grupo ITEP" en Moquegua, el director regional de Educación, Guido Rospigliosi Galindo, sostuvo que la Fiscalía e Indecopi deberían supervisar las actividades de esta institución, que opera como CETPRO pero que se estaría presentando ante la ciudadanía como un instituto superior.

"En Moquegua no existe un instituto denominado ITEP. Lo que está autorizado es un Centro de Educación Técnico Productiva (CETPRO), que puede otorgar títulos de auxiliar técnico o técnico, pero no de profesional técnico", aclaró Rospigliosi en entrevista con Radio Sol.

El funcionario indicó que, por tratarse de un CETPRO, la competencia para su supervisión recae directamente en la UGEL Mariscal Nieto, la cual —según dijo— ya ha realizado una visita inopinada al local. "Estamos esperando el informe técnico correspondiente de la UGEL para evaluar las medidas que correspondan", agregó.

Respecto a la denuncia de los estudiantes, quienes aseguran que fueron inducidos a error mediante publicidad que prometía títulos a nombre de la Nación en carreras técnicas, Rospigliosi enfatizó que la Dirección Regional no tiene competencia directa sobre la verificación de publicidad. "Quien debe intervenir en estos casos es Indecopi, por tratarse de una posible vulneración a los derechos del consumidor", explicó.



| Guido Rospigliosi, director regional de Educación de Moquegua. |

Asimismo, dijo que la Fiscalía tendría que evaluar el caso por una posible estafa, si es que se demuestra que se ofrecieron servicios como instituto sin tener la autorización correspondiente. "Nosotros ya supervisamos a los verdaderos institutos superiores tecnológicos en Ilo, que sí cuentan con la autorización y licenciamiento del Ministerio de Educación. En Moquegua, Grupo ITEP solo está registrado como CETPRO", remarcó.

Finalmente, Rospigliosi aseguró que, de confirmarse infracciones graves, la Dirección Regional de Educación está dispuesta a coordinar con el Ministerio de Educación para iniciar un proceso sancionador formal contra el Grupo ITEP en Moquegua.

Continúan evaluando techo del nivel inicial en colegio Simón Bolívar

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El director del colegio emblemático Simón Bolívar, Félix Asqui Cori, informó que el Gobierno Regional de Moquegua continúa evaluando la infraestructura del nivel inicial, ante una solicitud del plantel para reubicar temporalmente a los estudiantes por posibles riesgos estructurales. "Las autoridades tienen que verificar este riesgo de tener los techos aligerados", señaló.



| Prof. Félix Asqui, director de la I.E. Simón Bolívar. |

Indicó que también se realizaron visitas técnicas al tercer piso del nivel primario, donde se detectaron observaciones relacionadas con el riesgo de evacuación. Por esta razón, las cuatro secciones que ocupaban ese nivel fueron trasladadas al primer piso, mientras el Gobierno Regional inició la instalación de aulas prefabricadas como medida provisional. A la par, se viene elaborando un informe técnico para respaldar la futura construcción de una nueva infraestructura para el nivel primario.

SOBRE IRREGULARIDADES EN ALQUILERES

En otro momento, el director se refirió al reciente informe de la Contraloría General que identificó presuntas irregularidades en el manejo de los recursos económicos del colegio, provenientes del alquiler de espacios como el estadio y la piscina.

Asqui Cori explicó que las observaciones fueron aclaradas en junio con la presentación de los recibos ante la UGEL Mariscal Nieto. "Desconozco por qué el informe se publica a destiempo, si ya se había subsanado", precisó.

Detienen a dos sujetos por brutal golpiza a varón

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Dos sujetos fueron detenidos por la Policía Nacional luego de protagonizar una violenta agresión contra un ciudadano en los exteriores de una cantina clandestina ubicada en la avenida Manuel Camilo de la Torre, en el ingreso al cercado de la ciudad. El hecho ocurrió la mañana del último domingo en la zona conocida como "El Gallinero", lugar donde operan diversos establecimientos sin autorización, pese a reiteradas denuncias vecinales.

La víctima fue identificada como Alexander Ventura, mientras que los detenidos como Juan Mamani Calizaya y Juan Carrillo, quienes habrían atacado brutalmente a la víctima hasta dejarla inconsciente.



[illegible]

Según testigos, la gresca se inició dentro de uno de los locales y continuó en la vía pública. Allí, los agresores no solo lo golpearon con puños y patadas, sino que utilizaron una silla metálica para propinarle varios golpes en la cabeza mientras yacía indefenso en el suelo.

Videos grabados por transeúntes muestran la desesperación de las personas que presenciaban el hecho, entre ellas mujeres y menores de edad que aguardaban buses en un paradero cercano. "Parecía que querían matarlo", dijo uno de los testigos.



Detenidos

La víctima fue trasladada al Hospital Regional de Moquegua, mientras que los presuntos agresores se encuentran detenidos en la Comisaría Central de Moquegua, en tanto se desarrollan las investigaciones por tentativa de homicidio.

AUTORIDADES ANUNCIAN MEDIDAS

Tras la brutal gresca ocurrida el último fin de semana en la zona denominada "El Gallinero", en el centro poblado de San Francisco, las autoridades municipales y del orden público anunciaron la ejecución de acciones inmediatas para intervenir cantinas que operan sin licencia en dicha jurisdicción.

En una rueda de prensa realizada en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, participaron la alcaldesa de San Francisco, Aida Condori; el gerente municipal de Mariscal Nieto, Kennier Moreno; el fiscal de Prevención del Delito, Manuel Benedo Danz; así como un representante de la Policía Nacional y el asesor de alcaldía Marco Antonio Orellana Colque. Todos coincidieron en la urgencia de frenar el funcionamiento de estos establecimientos clandestinos que, según denunciaron, ya han sido intervenidos previamente sin resultados sostenibles.



Conferencia de prensa

"El principio de autoridad va a prevalecer. Se tomarán acciones inmediatas para resguardar la integridad de los ciudadanos y controlar estos locales que han sido focos de hechos lamentables", aseguró Kennier Moreno.

Por su parte, la alcaldesa Condori señaló que, si bien ya se han intervenido varias veces las cantinas en El Gallinero y otros sectores, siguen operando debido a las argucias legales de sus propietarios. "Estos señores manejan hasta tres abogados cada uno. Además, los dueños de las viviendas donde funcionan estos negocios también serán sancionados", advirtió.

En la reunión, las autoridades acordaron actuar dentro del marco legal y técnico para lograr clausuras definitivas. Aunque algunos acuerdos no fueron revelados por "estrategia operativa", se confirmó que se iniciarán procesos legales contra quienes alquilan sus inmuebles a estas cantinas ilegales.

El Ministerio Público también se comprometió a dar inicio a las investigaciones correspondientes, mientras que la Policía Nacional reforzará los operativos en la zona.

CLAUSURAN LOCALES

Cabe señalar que, por la tarde de este lunes, personal de la municipalidad del centro poblado de San Francisco acompañado de personal de serenazgo, clausuró los locales que funcionan como cantinas ubicadas en la Av. Manuel C de la Torre.

Mujer resulta herida tras ser atropellada por taxi

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una mujer de aproximadamente 60 años resultó herida la mañana de este lunes tras ser atropellada por un taxi en la intersección de las calles Tacna y Moquegua, a escasos metros de la Plaza de Armas de la ciudad.

El accidente se registró pasadas las 8 de la mañana cuando, según testigos, el conductor del vehículo de placa V9A-256, con identificación de la empresa Radio Taxi Locumba, no habría logrado frenar a tiempo, impactando a la mujer que se encontraba cruzando la vía. El fuerte golpe hizo que la mujer sea lanzada varios metros, quedando tendida en el pavimento.

De inmediato, transeúntes alertaron a las autoridades, y al lugar acudieron unidades del SAMU, personal de la Compañía de Bomberos San Antonio 201 y agentes de serenazgo, quienes brindaron los primeros auxilios. Posteriormente, la mujer fue trasladada de emergencia al hospital para recibir atención médica especializada.



El chofer del taxi permaneció en el lugar del accidente. Las autoridades policiales llegaron minutos después para iniciar las diligencias correspondientes y proceder con la intervención del conductor.

El tránsito en la zona fue restringido temporalmente para permitir la labor de los equipos de emergencia y el levantamiento de evidencias. Las causas exactas del accidente aún están en investigación.

Pr Prensa regional®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° [illegible]
prensaregional.pe
Todos los derechos reservados

956 424 000

DIRECTOR
[illegible]

SUB DIRECTOR - OLAY AREQUIPA
[illegible]

EDITORES PERIODÍSTICOS
[illegible]

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
[illegible]

PUBLICIDAD
[illegible]

PRENSA
[illegible]

ANÁLISIS Y OPINIÓN
[illegible]

PREPRENSA - ARTE - DISEÑO
[illegible]

Ing. Nancy Guerra asume encargatura de la gerencia de EPS Ilo y anuncia renovación de red de agua



(Ing. Nancy Guerra, nueva gerente encargada de la EPS Ilo.)

Funcionaria anunció un ambicioso proyecto que contempla la renovación total de la red de conducción desde la planta Cata Catas hasta Costa Azul y los reservorios.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La ingeniera Nancy Guerra asumió oficialmente el cargo de gerente encargada de la Entidad Prestadora de Servicios (EPS) Ilo, en reemplazo de la CPC Solange Agramonte.

RESERVORIO R1

En su primera declaración pública, Guerra informó que recientemente se detectó un pequeño forado en el techo del reservorio R1. Sin embargo, aclaró que la unidad técnica ya intervino y que la incidencia no ha afectado el normal abastecimiento de agua potable a la población.

"Tenemos calendarizadas las acciones de reparación necesarias, pero además debemos tomar decisiones a nivel macro para el reemplazo de esta unidad de almacenamiento", explicó la funcionaria.

RENOVACIÓN TOTAL DE L RED

Asimismo, anunció un ambicioso proyecto que contempla la renovación total de la red de conducción desde la planta Cata Catas hasta Costa Azul y los reservorios, obra que se prevé ejecutar este año para asegurar un servicio continuo y de calidad.

"Estamos en permanente coordinación con el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS). Se está culminando la recopilación de la información base para la elaboración del expediente técnico, que permitirá reemplazar la red actual construida con material antiguo y propenso a averías, las cuales podrían comprometer el abastecimiento", precisó Guerra.

COMPROMISO DE LA OTASS

Finalmente, aseguró que OTASS ha asumido el compromiso de llevar adelante este importante trabajo. Para ello, personal técnico de la entidad ya se desplazó a Ilo y realizó un recorrido completo desde la planta Cata Catas hasta Costa Azul para definir los detalles de la intervención.

Comité Electoral del FUDIPI exhorta a organizaciones sociales a actualizar sus directivas y formalizarse

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El presidente del Comité Electoral del Frente Único de Defensa y Desarrollo de los Intereses de la Provincia de Ilo (FUDIPI), Nolberto Pauca Luna, hizo un llamado a todas las organizaciones sociales para que actualicen sus directivas y se constituyan legalmente, a fin de que puedan inscribirse y participar en las próximas elecciones generales que se programarán en breve.

Pauca Luna exhortó a los dirigentes a regularizar su situación mediante la convocatoria a asambleas generales en cada sector, con el objetivo de formalizar y legitimar sus representaciones.



(Nolberto Pauca Luna, presidente del Comité Electoral del FUDIPI.)

En relación con el trabajo del comité electoral, el dirigente informó que se vienen realizando las gestiones necesarias tras detectarse que el libro padrón no se encuentra legalizado, lo cual podría obstaculizar el proceso electoral.

"Estamos haciendo los trámites correspondientes para regularizar el libro padrón a la brevedad posible y así contar con un Frente de Defensa legalmente constituido", señaló.

Finalmente, Pauca Luna adelantó que, una vez culminados estos procedimientos, se convocará a elecciones generales para elegir a la nueva junta directiva del FUDIPI, con el fin de fortalecer la organización y garantizar una representación legítima y democrática de la población.

Pescadores artesanales del sur anuncian marcha y paro para exigir atención del Ministerio de la Producción

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Los sindicatos de pescadores artesanales de la macro sur vienen sosteniendo reuniones en diversos puertos y caletas con el objetivo de organizar una marcha pacífica y un paro, en protesta por la falta de atención del Ministerio de la Producción (PRODUCE) a sus demandas.



(Percy Aranya, vicepresidente Asociación de Pescadores Artesanales Centro Fuera de Borda.)

Percy Aranya, vicepresidente de la Asociación de Pescadores Artesanales Centro Fuera de Borda, señaló que la principal exigencia es el establecimiento de una cuota diferenciada para la pesca de pota, con el fin de lograr una distribución más equitativa y sostenible del recurso.

Según explicó, mientras en la zona norte no se cumplen las resoluciones establecidas, en el sur sí se exige un cumplimiento estricto, lo que ha generado un trato desigual y perjudicial para los pescadores de esta parte del país.

"Todo esto lo vamos a plantear en la marcha pacífica y vamos a exigir que el ministro de la Producción venga a la zona sur para sostener una reunión general y escuche nuestras inquietudes y malestar", manifestó Aranya.

El dirigente recalcó la necesidad de definir cuotas diferenciadas para el norte, centro y sur, que permitan a los pescadores artesanales desarrollar sus faenas de manera justa y sin restricciones abusivas.

Finalmente, anunció que se viene coordinando la fecha de la movilización y el paro, con el objetivo de que el Gobierno atienda finalmente el petitorio del sur y se ponga fin a los constantes abusos que, aseguran, vienen afectando su actividad y economía.

Corte de Moquegua entregó más de S/1 millón en pensiones: proyecta módulo de justicia en San Cristóbal-Calacoa

MOQUEGUA
DIARIOPRENSAREGIONAL

La Corte Superior de Justicia de Moquegua informó que ha entregado más de un millón de soles en pensiones alimentarias a madres de familia a través de una campaña especial que incluyó visitas domiciliarias y jornadas extendidas de atención. Así lo dio a conocer su presidente, Jorge Guillermo Fernández Ceballos, quien además anunció la implementación de un nuevo módulo de atención virtual en el distrito de San Cristóbal-Calacoa.

Durante esta campaña, que se desarrolló en coordinación con el Banco de la Nación, se entregaron más de S/1 millón 419 mil en endosos, beneficiando a madres alimentistas en las tres provincias de


Dr. Jorge Guillermo Fernández Ceballos, presidente de la Corte Superior de Justicia de Moquegua.

la región: Mariscal Nieto, General Sánchez Cerro e Ilo. El caso más significativo fue el de una madre en Ilo cuyo hijo tiene discapacidad, y que recibió un monto acumulado de S/31 mil.

"Esta ha sido una labor comprometida. Nuestros jueces, secretarios y asistentes incluso se movilizaron a los domicilios de personas vulnerables para hacerles llegar los endosos. Esto nos deja muchas enseñanzas sobre cómo mejorar la atención judicial", destacó Fernández.

También señaló que, se trabaja para que, en el futuro, las pensiones alimentarias puedan ser depositadas directamente en cuentas bancarias de las madres alimentistas, evitando trámites presenciales innecesarios.

El presidente de la Corte Superior de Justicia anunció la ampliación de servicios judiciales en zonas alejadas.

MÓDULO DE JUSTICIA

Paralelamente, el titular de la Corte informó sobre las gestiones para instalar un módulo de justicia virtual en el distrito de San Cristóbal, jurisdicción alejada donde el acceso al sistema judicial es limitado. Este espacio permitirá que los pobladores puedan presentar demandas, realizar trámites e incluso participar en audiencias sin necesidad de trasladarse hasta la ciudad.

"Hemos tenido una reunión con la municipalidad de San Cristóbal -Calacoa, que nos ha mostrado total disposición para facilitar el local. Esperamos firmar el convenio el próximo mes", indicó.

Asimismo, se anunció que se replicarán estos módulos en otras zonas de Moquegua. "Estamos en conversaciones con tres alcaldías distritales. La descentralización del servicio judicial es una necesidad urgente", precisó.

Inician supervisión a institutos públicos y privados

MOQUEGUA
DIARIOPRENSAREGIONAL

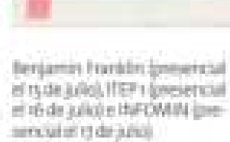
Luego de las recientes denuncias de estudiantes del CETPRO "Grupo ITEP" por presunta estafa y falsa publicidad —tras descubrir que la institución se promocionaba como un instituto sin contar con dicha autorización— la Dirección Regional de Educación de Moquegua oficializó el cronograma de supervisión correspondiente al semestre académico 2025-I para institutos de educación superior públicos y privados.

Mediante el Oficio Múltiple N.° 059-2025-GRM/DRE-MOQUEGUA/DGP, la entidad regional dispuso la supervisión técnica y pedagógica de diversas instituciones, tanto de manera virtual como presencial. El objetivo es verificar el cumplimiento de las normativas vigentes y garantizar la transparencia en la oferta educativa.

CRONOGRAMA

El cronograma incluye a los siguientes institutos: el IESTP José Carlos Mariátegui será supervisado de forma presencial el 15 de julio; el IESTP Luis E. Valcárcel, bajo modalidad virtual, el 16 de julio; el CFAM Moquegua recibirá la visita el 17 de julio.

De igual modo, el IESTP Omate y el IESTP De Los Andes serán evaluados virtualmente los días 21 y 22 de julio, respectivamente. También figuran el IEST Privado



(Foto referencial)

Benjamin Franklin (presencial el 15 de julio), ITEP 1 (presencial el 16 de julio) e INFOMIN (presencial el 17 de julio).

Cabe señalar que, los primeros centros supervisados fueron los institutos de Chojata y Alianza Renovada Ichuña-Bélgica, mediante modalidad virtual, los días 11 y 14 de julio.

En relación al caso ITEP, el director regional de Educación, Guido Rospigliosi, invitó a que Indecopi y el Ministerio Público realicen las acciones de supervisión correspondientes, ante una posible infracción por publicidad engañosa y eventual afectación al patrimonio de los estudiantes.

Presentan plano 3D de terminal para minivanes y camionetas



MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este lunes se oficializó la presentación del plano en 3D del anteproyecto de ampliación y mejoramiento del Terminal Terrestre de Mollendo, durante una conferencia de prensa encabezada por el presidente del directorio de Emattmo S.A., Henry Salazar Manquna.

NUEVO MÓDULO PARA TRANSPORTE INTERPROVINCIAL MENOR

El plan contempla incorporar un nuevo espacio independiente al actual terminal, para albergar el servicio de transporte interprovincial de pasajeros en vehículos M1 y M2 —es decir, camionetas y minivanes— con un diseño que incluye 16 counters, al menos 10 módulos de tiendas, servicios higiénicos, sala de espera y patio de maniobras.

"El nuevo espacio tendrá su propio ingreso, separado del actual terminal. Se trata de una propuesta integral que busca ordenar el servicio de transporte", precisó Salazar.

FINANCIAMIENTO PODRÍA OSCILAR ENTRE S/ 5 Y 7 MILLONES

El anteproyecto, que ahora pasará a una etapa de valorización, permitiría gestionar el financiamiento con respaldo hipotecario ante una entidad financiera. Según Salazar, se espera que el presupuesto necesario esté definido en las próximas semanas y podría estar entre S/ 5 y S/ 7 millones.

"En función de la valorización, acudiremos a una entidad financiera. Ya se han iniciado conversaciones con los transportistas para demostrar que este proyecto tiene respaldo operativo", indicó.



INFRAESTRUCTURA ACTUAL TAMBIÉN SERÁ MEJORADA

Además del nuevo terminal, el anteproyecto también incluye mejoras en los ambientes actuales del terminal terrestre, lo que permitiría optimizar la atención y el flujo de pasajeros.



Durante la presentación también estuvieron presentes los regidores Carlos Puricaca y Rubén Flores, integrantes de la junta de accionistas de Emattmo S.A., así como la representante del alcalde provincial, Anabela Delgado Bonsos, y el gerente del terminal, Iván Montoya.

META: CONCLUIR OBRA PARA VERANO 2026

El objetivo, según el presidente del directorio, es tener el nuevo espacio operativo antes del verano 2026, permitiendo así el traslado progresivo de las unidades de transporte que hoy operan en la avenida Mariscal Castilla, sector San Martín, hacia un entorno más ordenado y funcional.

"Ya hemos dado un paso importante. Ahora esperamos concretar el proyecto en los siguientes meses", concluyó Salazar.

Proyectan traslado de vehículos de depósito municipal para ampliar terminal terrestre

(Prof. Rubén Flores)

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Prof. Rubén Flores, integrante de la junta de accionistas de la Empresa Administradora del Terminal Terrestre de Mollendo (Emattmo S.A.), informó que se vienen realizando gestiones paralelas para concretar el proyecto de mejoramiento y ampliación de este importante recinto.

Como parte de estas acciones, se ha solicitado el traslado de las unidades móviles que actualmente se encuentran en el depósito municipal del terminal, con el objetivo de dejar el espacio libre y avanzar con la obra.

Mediante un oficio dirigido al alcalde provincial de Islay, se solicitó el traslado del depósito municipal debido al riesgo que representa el cerco perimétrico, el cual se encuentra en situación precaria y podría colapsar, ocasionando daños a los vehículos.

Según explicó Flores, se ha propuesto que las unidades, tanto chatarras como modernas, sean reubicadas en un terreno ubicado a espaldas del nuevo hospital de Alto Inclán. Esta propuesta ya cuenta con el visto bueno del área de Asesoría Legal y será presentada próximamente en sesión de concejo para su aprobación por los regidores.

"Lo que se busca es trasladar todas las unidades móviles al nuevo terreno, donde el municipio se hará cargo de la administración, y de esta manera permitir que el terminal quede libre y pueda ejecutarse el proyecto de mejoramiento", afirmó.

Flores precisó que, una vez aprobado el acuerdo municipal, se procederá a construir el cerco perimétrico en el nuevo terreno para garantizar la seguridad de los vehículos antes de realizar el traslado definitivo.

Jóvenes mollendinos ganan medallas en Nacional de Kickboxing

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una destacada participación logró la delegación de Mollendo en el Campeonato Nacional de Kickboxing 2025, desarrollado en el Polideportivo de Villa El Salvador (PD Lima), donde más de 500 deportistas de todo el país se enfrentaron los días 12 y 13 de julio.

El evento reunió a competidores de las regiones Arequipa, Tacna, Ayacucho, Piura, Ica, Cusco, Huaraz, Puno, Apurímac y Lima, y sirvió como clasificatorio para conformar la selección nacional que representará al Perú en los Juegos Bolivarianos, el Campeonato Sudamericano de Adultos y el Panamericano de Menores.

A la llegada de la delegación de jóvenes deportistas, este lunes a Mollendo el entrenador del equipo Mollendo Fight, Jensen Santillán, informó con orgullo que luchadores porteños lograron ocupar los primeros lugares y regresar a casa con importantes medallas.

CUADRO DE MEDALLAS

Aaron Márquez Ochavano, de 12 años, categoría 45 kg, se consagró campeón nacional y obtuvo medalla de oro. Cristel Márquez Ochavano, subcampeona nacional en la categoría 60 kg, se llevó la medalla de plata.

Rosal Toledo se consagró campeón nacional en dos modalidades, logrando dos medallas de oro. Cristopher Medina Agramayo, subcampeón nacional, consiguió medalla de plata. María Pía Roque Salas sumó una medalla de oro y una medalla de plata en la categoría 55 kg en dos modalidades.


(Rosal, Cristel, Aaron y Jensen a su llegada a Mollendo.)

Con estos resultados, los mollendinos se perfilan como firmes candidatos para integrar la selección nacional y representar al país en competencias internacionales.

Destacaron entre más de 500 deportistas de regiones como Arequipa, Tacna, Ayacucho, Piura, Ica, Cusco, Huaraz, Puno, Apurímac y Lima.

Empate local mantiene a Nacional en tercer lugar

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Nacional FBC no pasó del empate este domingo 13 de julio ante el FCR San Antonio de Moquegua, en partido correspondiente a la jornada 15 de la fase Regional de la Liga 3, disputado en el estadio Juan Carlos Olivas Saba de Mollendo.

GOLES EN EL SEGUNDO TIEMPO

El marcador se abrió a los 15 minutos del segundo tiempo a favor del equipo visitante, con tanto de Yaniffer Narvaja, pero la respuesta local no tardó. Apenas seis minutos después, Joaquín Astorga marcó el empate para Nacional FBC con una buena definición que hizo estallar al público mollendino.



BUSCÓ EL TRIUNFO HASTA EL FINAL

En el tramo final del encuentro, Nacional se volcó al ataque, empujado por su afición, en busca del tanto de la victoria. Sin embargo, el marcador no se movería más y el duelo culminó 1-1.

SIGUIENTE PARTIDO EN JULIACA

Con este resultado, el equipo mollendino suma ahora 23 puntos y continúa en el tercer lugar del grupo 4. El siguiente reto será de visita el sábado 19 de julio, cuando enfrente al Diablos Rojos en el estadio Guillermo Briceño Rosamedina de Juliaca, desde las 15:00 horas. El objetivo será claro: sumar de a tres para seguir en carrera.



NACIONAL FBC EMPATE CON SABOR AMARGO

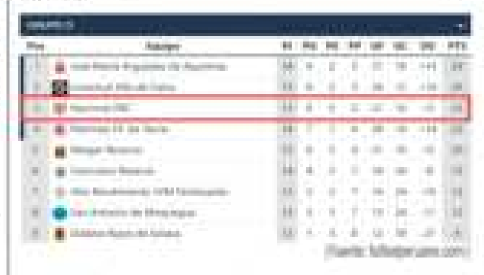
El cuadro mollendino no supo aprovechar su localía al empatar 1-1 con el FCR San Antonio de Moquegua, por la fecha 15, Grupo D (4) de la Liga 3.

Nacional que viene de sostener dos empates consecutivos en el torneo, resultados que, sin embargo, le permite conservar su tercera posición en el grupo.

OTROS RESULTADOS - GRUPO D

Estadio Municipal de Huepetuhe: Alto Rendimiento 2-3 Defensor José María Arguedas.

Estadio Jorge Basadre de Tacna: Patriotas FC 8-1 Diablos Rojos de Juliaca.


(Fuente: futbolperuano.com)

CONTINÚA LA COPA PERÚ (II FASE DEPARTAMENTAL)

La Ldefa dio a conocer los partidos a disputarse por la Segunda Fase de la Etapa Departamental de la Copa Perú Arequipa 2025, encuentros que se jugarán por el formato de ida y vuelta.

ENFRENTAMIENTOS DE IDA (domingo 20 de julio)

Llave 1: Estadio Miguel Grau - FD Galaxy (Caylloma) vs. CD Alto Inclán (Mollendo) 3:15 p.m.

Llave 2: Estadio Municipal de Punta de Bombón - Deportivo Colón (Punta de Bombón) vs. Amigos de la PNP (Arequipa) 3:00 p.m.

Llave 3: Estadio Municipal - Viagonga FC (Caravelí) vs. Deportivo Vallecito (Condesuyos)

Llave 4: Estadio Municipal de Bella Unión - CDI Bella Unión (Caravelí) vs. Sport El Alto (Caylloma) 3:00 p.m.

El campeón mollendino CD Alto Inclán, suma a la lista de sponsor a la empresa Terminal Internacional del Sur (Tisur), como apoyo al deporte, lo que le permitirá al equipo rojinegro afrontar exitosamente su participación en la etapa departamental de la Copa Perú.



Califican de "apresurado" el paro de 72 horas contra Tía María

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

> Mamani Maquera sostuvo que hasta ahora no ha habido ninguna respuesta concreta del Ejecutivo frente a las protestas y que "todo camina normalmente para el proyecto minero".

El empresario y dirigente del gremio periodístico Antonio Mamani Maquera calificó como una medida "apresurada" el paro de 72 horas anunciado por los opositores al proyecto minero Tía María, previsto del 25 al 27 de julio. Según señaló, esta medida afectará directamente a la población al coincidir con fechas de gran movimiento económico.

"La política de Gobierno no va a cambiar, eso se ha evidenciado cuando el valle de Tambo hace un paro o programa bloqueos, tal como ha ocurrido en anteriores ocasiones, ya que no hay ni un logro", manifestó desde Cocachacra. Añadió de forma enfática: "Un paro no es ni la tos para el Gobierno. Se tiene que buscar otras estrategias".

Mamani sostuvo que hasta ahora no ha habido ninguna respuesta concreta del Ejecutivo frente a las protestas y que "todo camina normalmente para el proyecto minero".


| Antonio Mamani Maquera |

Lamentó, además, los enfrentamientos verbales entre los diferentes grupos opositores al proyecto minero, lo que, a su parecer, solo ha originado división. "Con lo que hemos visto en la última reunión en La Curva sobre estos enfrentamientos verbales, parece que las cosas no van a cambiar bien", comentó.



"MIGUEL MEZA YA TUVO SU OPORTUNIDAD"

Mamani fue crítico con los principales líderes opositores a Tía María. "Miguel Meza Igme ya tuvo su época, lamentablemente no ha logrado resultados positivos con las acciones asumidas. Si otro grupo quiere hacer las cosas mejor y si hay buena aceptación de la gente, lo único que podemos hacer es apoyar a la gente que está trabajando bien", aseveró.

"JORGE DEL CARPIO SOLO QUIERE PAROS, BLOQUEOS Y HUELGAS"

En otro momento, apuntó contra el dirigente Jorge Del Carpio, a quien responsabilizó de fomentar la conflictividad en el valle de Tambo. "Parece que lo contratan justamente para poder buscar esta clase de problemas en el valle. El manipuleo que hace este señor Del Carpio, lamentablemente, lleva a estas circunstancias; lo único que él quiere es paros, bloqueos y huelgas", puntualizó.

Dirigente cuestiona a Meza por paro no consensuado

DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Pedro Lucio Calle, dirigente e integrante de la comisión del distrito de Deán Valdivia que promueve medidas de protesta contra el proyecto minero Tía María, expresó su desacuerdo con la postura asumida por Miguel Meza Igme durante la última reunión convocada en el estadio de La Curva.

Calle lamentó que durante el encuentro se llegara a exabruptos y criticó el uso de la palabra "cobarde" por parte de Meza para referirse a quienes no comparten su propuesta.

"Esas palabras están de más y creo que tiene que controlar su temperamento. No estamos para esas cosas y quedamos mal delante de la gente que confía. Como voceros y representantes de comisiones debemos dar el ejemplo en mantener la calma", aseveró.

El dirigente recalcó que siempre se ha priorizado la unidad y que no se debe generar "malos espectáculos" durante las reuniones. "Discrepancias puede haber, pero se tienen que mejorar y conversar antes", puntualizó.


| Pedro Lucio Calle |

NO SE CONSENSUÓ PREVIAMENTE

Asimismo, Calle cuestionó que la propuesta de convocar a un paro del 25 al 27 de julio no haya sido previamente consensuada con todos los integrantes. "Ese mismo día hemos almorzado con Miguel Meza, Julio Cornejo y la comisión que estuvo llevando la tercera convocatoria en Deán Valdivia, el compañero Juan Halanoca, mi persona y el compañero Chirapo. Ahí debió comunicarnos el compañero Miguel que iba a dar la propuesta de paro. Supongo que lo ha trabajado con el comité de apoyo. Tiene que hacerse responsable, porque no es solamente decir, sino actuar", señaló.

> Pedro Lucio Calle expresó que la propuesta de convocar a un paro del 25 al 27 de julio no haya sido previamente consensuada con todos los integrantes de la comisión, con quienes incluso habían compartido un almuerzo ese mismo día.

Finalmente, insistió en que cualquier medida debe organizarse con anticipación. "Se tiene que organizar con tiempo para hacer una cosa, no de la noche a la mañana", remarcó.



Homenaje a doña María Teresa Basurco

Alguna vez pensamos que estas notas periodísticas que hacemos tienen la intención de vanagloriar a ciertos personajes, y esto no es así, porque antes de hacerlas me viene el recuerdo de lo que dijera el ingeniero de Tisur, Erick Hein Dupont: "Conociendo tu pasado, ayudarás a construir un futuro mejor", y esto siempre estará en mi mente.

Conozcan muchos aspectos que sucedieron en nuestra tierra Mollendo.

Directamente señalamos que doña María Teresa Basurco es arequipeña, madre sublime y heroica, silenciosa. No habría más homenaje que el amoroso recuerdo de quienes rodearon su existencia, y que, al llegar a nuestra ciudad (puerto), en su primer centenario, se le rinde un homenaje a la mujer mollendina, baluarte de la fe, del trabajo y de la infinita caridad.

La señora María Teresa Basurco llega a Mollendo y es ungida con el cargo de ministra de la Tercera Orden Franciscana de este puerto. Debido a su profunda devoción al Pobrecillo de Asís, afronta la dirección del Comité Pro Obras Franciscanas para la construcción de la grandiosa obra de la Iglesia, Convento y Colegio Franciscanos, donde hoy se cobijan los alumnos franciscanos, ávida de sólidos principios de moral y honradez.

Estas obras fueron comenzadas en el año 1952 e inauguradas solemnemente el 13 de junio de 1955 el colegio, y el 12 de octubre de 1958 la capilla.

Por la culminación de esta gran obra es distinguida por la Santa Sede con la Bendición Papal y con la condecoración y afiliación a la Primera Orden Franciscana, distinción hecha por primera vez en Mollendo, siendo así la primera mujer que la haya recibido en



esta ciudad.

De ella dijo el padre Carlos Caselli, director y promotor de estas obras, en sus escritos sobre el franciscanismo en Mollendo, publicados en la Revista Mollendo en el año 1957, lo siguiente:

"Merece en esta fecha de evocación franciscana un recuerdo especial: el tributo de reconocimiento a la señora María Teresa Basurco. Ella supo interpretar nuestro anhelo de bien a este querido puerto y, como buena franciscana que siempre fue, nos alentó grandemente en la obra.

Desvelo de madre y de hermana, que tuvo la suerte de hacer reconocer en la Curia Generalicia de Roma, que el 30 de agosto de 1957 le otorgara el Diploma de Afiliación a la Primera Orden Franciscana, con todos los privilegios espirituales y morales incluidos en tamaña condecoración.

A ella, más que a ninguna, le cupo el éxito en las obras.

Hoy reposa en la Paz y el Bien del Seráfico Padre, y desde allá arriba velará por la conservación de esas obras franciscanas hechas con el sudor, lágrimas y sangre de este pueblo de Mollendo.

Con ella atravesamos los difíciles días de amenaza a nuestro puerto, pero Dios le ha concedido el tiempo necesario para ver con sus propios ojos el resurgimiento y progreso de su querido puerto.

Y nosotros diremos: nadie como ella para conocer las palabras exactas de la filosofía y del consuelo..."

La muerte de la gran benefactora fue muy sentida en el puerto, como pudo apreciarse durante el entierro de sus restos, que fue acompañado por sus autoridades, personas visibles y el pueblo en masa que lamentaba la pérdida de tan respetada y noble dama.

El Colegio Franciscano se unió a esta manifestación de duelo, asistiendo con su uniforme de gala, y el cortejo fúnebre se detuvo en la Iglesia Franciscana, donde los sacerdotes franciscanos celebraron una misa de cuerpo presente, como homenaje póstumo a tan esclarecida benefactora.

Fenatracc denuncia marginación en obras de la MPI

Roberto Tito dijo que espera que se cumpla la palabra del alcalde, sino tomarán medidas.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El secretario general del sindicato de la Federación Nacional de Trabajadores de Construcción Civil del Perú (Fenatracc), base Islay, Roberto Tito, acudió a la Municipalidad Provincial de Islay (MPI) para exigir que no se margine ni discrimine a su organización sindical en la contratación de mano de obra para los diferentes proyectos que ejecuta la comuna local.

De igual manera, se presentó en la obra que se ejecuta en el barrio San Martín, donde conversaron con el residente de obra, quien, según indicó, "tiene poder de decisión", pero les respondió que "es un trabajador más".


(Roberto Tito.)

"Si no hay solución a nuestro pedido y no se cumple la palabra del alcalde, entonces nosotros, como agremiación, tomaremos las medidas correspondientes, porque hay marginación y discriminación hacia nuestra organización sindical", aseveró Tito.

El dirigente sindical también cuestionó la contratación de trabajadores en la obra de Los Pinos, donde, de un total de 50 obreros, solo uno pertenece a su sindicato.

En ese sentido, exhortó a los presidentes de los comités de gestión de los barrios a que prioricen la contratación de vecinos de la zona y eviten dividir la bolsa de trabajo "como una torta".

Oleajes anómalos afectarán litoral sur hasta el 17 de julio

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El COER Arequipa reportó oleajes anómalos de ligera a moderada intensidad en el litoral sur, según la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina.

El aviso estará vigente hasta el jueves 17 de julio. Las playas orientadas al suroeste serán las más afectadas.

Se recomienda no exponerse al oleaje, evitar actividades marítimas, asegurar embarcaciones y colocar barreras para prevenir daños.

La población costera debe mantenerse informada y tomar precauciones para evitar riesgos personales y materiales.



Por incapacidad del gerente general, GORE Moquegua pierde 115 millones



ABG. LUIS MIGUEL CAPA SALAZAR
DIARIO PRENSA REGIONAL

La gobernadora Cilia Gutiérrez habla de un recorte de 115 millones que pondría en riesgo obras y empleos, pero cifras del propio presupuesto revelan que el problema radica en la falta de capacidad técnica para sustentar proyectos, dejando a Moquegua con recursos mínimos y miles de puestos de trabajo en incertidumbre.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En los últimos días, la gobernadora regional Cilia Gutiérrez Ayala ha informado de un "recorte" presupuestal de 115 millones de soles al Gobierno Regional de Moquegua en el año 2025, lo que "pone en riesgo la continuidad de obras, el inicio de nuevos proyectos y afecta directamente a más de 2 mil puestos de trabajo."

Sin embargo, Gutiérrez Ayala se "olvidó" de mencionar que en el año 2025 el Presupuesto Inicial de Apertura del Gobierno Regional de Moquegua por la fuente de financiamiento de recursos ordinarios para ejecutar proyectos de inversión era solo de S/10'534,930.00 (diez millones quinientos treinta y cuatro mil novecientos treinta con 00/100 soles). Hoy el Presupuesto Institucional Modificado es de S/11'592,230 (once millones quinientos noventa y dos mil doscientos treinta con 00/100 soles); es decir, ha habido un incremento mínimo de lo programado por el GORE Moquegua. (Ver Gráfico 1)

Según se lee en el portal del MEF, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) es el instrumento de gestión financiera de la institución y contiene la estimación de ingresos y la previsión de los gastos planificados para el ejercicio fiscal.

Entonces, ¿de qué "recorte" presupuestal hablan si el GORE Moquegua solo programó 10 millones de soles en el PIA para el año 2025?

La respuesta es clara: no hubo ningún "recorte" presupuestal, lo que hubo fue una tremenda incapacidad de parte del gerente general regional, del gerente regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y del jefe de Presupuesto del Gobierno Regional de Moquegua, que no han sabido sustentar ante el MEF el presupuesto necesario para impulsar proyectos de inversión en la región Moquegua.

Más del 70% del presupuesto ordinario destinado a inversión en el 2025 termina financiando planillas y bienes, mientras funcionarios del GORE Moquegua acumulan viajes y gestiones fallidas ante el MEF sin lograr incrementar fondos para la ejecución de obras en la región.

El GGR del GORE Moquegua, Ing. Abraham Ponce Sosa, ha confirmado que desde el mes de octubre del año 2024 vienen "sustentando" el presupuesto de la fuente de recursos ordinarios para proyectos de inversión, pero sin éxito.

Es decir, cada viaje que han realizado a la capital de la república y otras regiones del país ha sido un total "fracaso". Al parecer, la "débil" sustentación técnica y presupuestal no ha sido suficiente para que el Ministerio de Economía y Finanzas asigne presupuesto a la región Moquegua.

MILLONES PARA CONTRATAR PERSONAL ADMINISTRATIVO

Otra información que "no menciona" la gobernadora regional es que de los S/11'592,230 (once millones quinientos noventa y dos mil doscientos treinta con 00/100 soles) del presupuesto de recursos ordinarios para ejecutar proyectos de inversión se han destinado S/7'874,084 (siete millones ochocientos setenta y cuatro mil ochenta y cuatro con 00/100 soles) para la contratación de personal por planilla y S/692,643 (seiscientos noventa y dos mil seiscientos cuarenta y tres con 00/100 soles) para bienes y servicios. (Ver Gráfico 2)

En conclusión, podemos afirmar que la incapacidad técnica de los funcionarios del GORE Moquegua es la principal causa de la falta de incremento presupuestal de recursos ordinarios. Incapacidad que hoy "pone en riesgo la continuidad de obras, el inicio de nuevos proyectos y afecta directamente a más de 2 mil puestos de trabajo".

El gerente general Abraham Ponce Sosa junto a la gobernadora Cilia Gutiérrez, símbolo de la incapacidad técnica que ha comprometido el presupuesto y las obras en Moquegua.

1 — PRESUPUESTO RAQUÍTICO
GORE MOQUEGUA SOLO ASIGNA S/ 11.6 MILLONES PARA INVERSIÓN 2025

AÑO	PIA	PIM
2025	10'534,930	11'592,230

RECURSOS ORDINARIOS PARA EJECUTAR PROYECTOS DE INVERSIÓN GORE MOQUEGUA AÑO FISCAL 2025

2 — PLANILLA GIGANTE
EL 68% DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN SE VA EN SUELDOS EN MOQUEGUA

DETALLE ESPECÍFICO	PIM
Gasto por la contratación de personal	7'874,084
Gasto por la compra de bienes	242,848
Gasto por la contratación de servicios	449,795

SOLO S/ 692 MIL QUEDAN PARA BIENES Y SERVICIOS.



(Especialistas en neurología, traumatología y cardiología atendieron a pescadores que por la dureza de su labor, sufren frecuentes problemas musculares y vasculares.)



(Un médico pediatra evalúa la salud de un menor, mientras su madre recibe indicaciones para el cuidado en casa.)



(El Sindicato de Pescadores de Ilo cedió sus ambientes para la instalación de consultorios y la atención ordenada de más de 230 personas.)

Campaña médica gratuita benefició a más de 230 pescadores y sus familias en Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una importante campaña médica gratuita se desarrolló en la ciudad de Ilo, llevando atención especializada a 236 pescadores y a sus familias, quienes recibieron consultas en distintas especialidades, además de medicamentos sin costo alguno.

La actividad se realizó en el local del Sindicato de Pescadores de Ilo y se enmarca en el esfuerzo permanente por mejorar la salud y calidad de vida de los hombres y mujeres vinculados a esta histórica actividad productiva.

La jornada contó con el respaldo fundamental del equipo médico del Hospital Ilo de Southern Perú, que desplazó un staff de profesionales altamente capacitados para ofrecer atención en siete especialidades: neurología, traumatología, cardiología, otorrinolaringología, odontología, pediatría y medicina interna. Gracias a este despliegue, los pacientes pudieron acceder a diagnósticos oportunos, tratamientos preventivos y orientación para el manejo de enfermedades crónicas.

■ *Jornada de salud impulsada por Southern Perú en el Sindicato de Pescadores atendió a 236 personas con especialistas y medicamentos sin costo, gracias al trabajo articulado con el Hospital Ilo de la empresa minera.*

Todo esto fue posible gracias al esfuerzo conjunto de la organización sindical, el equipo médico del Hospital Ilo de Southern Perú que dispuso la logística para la adecuada instalación de consultorios temporales, espacios de triaje, zonas de entrega de medicamentos y puntos informativos.

Los directivos del Sindicato de Pescadores destacaron el impacto directo de esta campaña de Southern Perú en el bienestar de los asociados y sus familias, subrayando la necesidad de que estos esfuerzos se sostengan en el tiempo y puedan replicarse con mayor frecuencia.



(Personal de odontología y otorrinolaringología realizó exámenes preventivos que permitieron detectar casos que serán derivados para seguimiento.)



(El equipo médico del Hospital Ilo de Southern Perú, pieza clave en la jornada, brindó atención especializada con calidez y profesionalismo a cada paciente.)

PPC anuncia alianza con partido Unidad y Paz

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Partido Popular Cristiano (PPC) oficializó este lunes su alianza con la agrupación Unidad y Paz, liderada por el congresista Roberto Chiabra, de cara al proceso electoral del 2026.

El anuncio fue realizado por el presidente del PPC, Carlos Neuhaus, quien detalló que la decisión fue ratificada durante el congreso nacional del partido celebrado el último sábado, con la participación de 120 delegados provenientes de diversas regiones del país.

"Ha sido un congreso muy importante, donde hemos discutido ampliamente todas las opciones, se sometió a una votación y se optó por ir en alianza (para las Elecciones Generales 2026), la que más cerca tenemos, con el general (Roberto) Chiabra", declaró el dirigente.

Precisó además que el acuerdo aún no ha sido formalizado, ya que Unidad y Paz debe realizar previamente su congreso partidario, programado para esta semana.

Neuhaus aclaró que esta decisión no es improvisada, sino el resultado de conversaciones sostenidas durante varios meses con distintas fuerzas políticas.

Agregó que la alianza electoral permanece abierta a la incorporación de otras agrupaciones interesadas en sumarse. Cabe recordar que el plazo legal para registrar coaliciones vence el próximo 2 de agosto.

Finalmente, anunció que esta nueva coalición se presentará bajo el nombre de Unidad Nacional, denominación que remite a la alianza con la que el PPC compitió en las elecciones generales del 2001.

"Entonces, esto es una apertura, digamos, a tener más invitados", agregó Carlos Neuhaus.



[Roberto Chiabra - Carlos Neuhaus]

Vladimir Cerrón justifica su clandestinidad comparándose con Delia Espinoza

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El exgobernador regional de Junín y prófugo de la justicia, Vladimir Cerrón, tras ser sentenciado por corrupción, reapareció en redes sociales para presentarse nuevamente como víctima y justificar su permanencia en la clandestinidad. En su defensa, comparó su caso con el de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, quien recientemente rechazó una resolución emitida por la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

A través de una publicación, el líder de Perú Libre afirmó que enfrenta un pedido de prisión preventiva por no acatar lo que califica como "una resolución judicial motivada políticamente". A su entender, no se trata de una medida judicial legítima, sino de una persecución en su contra.

"En esta ocasión enfrento un pedido de prisión preventiva, negándome a acatar una resolución judicial motivada políticamente, así como usted (Delia Espinoza) no acata una resolución de la JNJ, que da por concluida su cargo de fiscal de la Nación, por considerarla arbitraria", comunicó Cerrón a través de su cuenta de "X".

"Mi desacato no es considerado un delito", señaló el exgobernador de Junín, citando una supuesta excepción legal: "Salvo que se trate de la propia detención".

Cabe señalar que su caso presenta una diferencia sustancial, ya que sobre él pesa una sentencia judicial firme, además de una orden de captura vigente a nivel nacional e internacional.


[Vladimir Cerrón]


[Avión de la Marina se despistó]

Avión de la Marina se despista durante aterrizaje

ICA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Marina de Guerra del Perú confirmó que una de sus aeronaves sufrió un incidente tras aterrizar en el aeródromo de la base naval ubicada en el distrito de San Juan de Marcona, en la provincia de Nasca, región Ica.

Según el comunicado N.° 008-2025, emitido por la Dirección General de Comunicación e Intereses Marítimos, el avión naval tipo Fokker, que cumplía una misión de traslado de personal hacia la Base Naval "Capitán de Navío Armando Figueroa Roggero", presentó una falla técnica luego del aterrizaje, lo que provocó que se desviara fuera de la pista.

"Debido a la rápida y efectiva reacción de la dotación de vuelo, así como a la aplicación de los procedimientos de emergencia, no se registraron daños personales", subrayó.

Además, el documento precisa que la Marina de Guerra ha ordenado la activación de la Junta de Investigación de Accidentes con el propósito de esclarecer las causas que originaron el percance aéreo.

Por último, la institución castrense aseguró que brindará información constante a la ciudadanía respecto al desarrollo y las conclusiones del proceso investigativo.

POR: JOSÉ PÉREZ ORDOÑEZ PPGOL / DGTV PERÚ SMN

DEPORTES

Adeba se clasifica a la Departamental con gol del "Kaiser" Valdivia

Adeba aseguró su pase a la etapa Departamental de la Copa Perú tras vencer 1-0 a Chalaquita, gracias a un solitario tanto de Miguel el "Kaiser" Valdivia a los 25 minutos. Con este resultado, Chalaquita quedó eliminado.

Ambos equipos buscaban acompañar a Altiplano, ya clasificado, en la Departamental que otorga un cupo a la Liga 3, siempre y cuando los "Toños" desciendan. Fue un partido jugado a muerte: los "Roncalios" mostraron identidad y entrega, mientras Chalaquita demostró avances pese a las críticas.

En esta ocasión, Chalaquita contó con su arquero titular y casi todo su plantel para alcanzar un objetivo que se les ha escapado en ediciones anteriores. Con una dirigencia empeñosa y jóvenes valores que siguen pagando su derecho de piso, el club apuesta a corregir actitudes dentro del campo, donde la disciplina es clave para evitar sanciones.



(La fuerza granadera del fútbol ileño celebra en el club que los encasilla y alientan el fútbol desde niños.)

Un punto preocupante sigue siendo la desconfianza hacia los árbitros. Muchos no creen en un trabajo justo aunque se confía en que la actual dirigencia provincial logrará revertir esa percepción. Aún persiste un ambiente hostil: árbitros y asistentes son insultados y amenazados, mientras también responden a la presión.

Por eso, Adeba optó por traer una terna de Tacna liderada por Manuel García, con el respaldo de Jhonatan Maquera, Yoni Quenta y Stiwar Postigo, más el asesor Jorge Angulo Como; comisaria estuvo Socorro Rivera y en mesa Jorge Beltrán Postigo.



(Chalaquita estuvo cerca de su meta pero al final, superó impases y perdió hasta el final.)



(Son decisiones necesarias, pero terminan por menospreciar a quienes arbitran los torneos.)

La Liga Departamental convoca a reunión este martes

Concluida la fase Provincial de la Copa Perú, el presidente Hernan Ila, que debutó al frente del balompié ileño, calificó la experiencia como positiva. Altiplano y Adeba representarán a Ilo y enfrentarán a Barrio 12 y UCV Moquegua, por lo que los clubes deben reforzarse y buscar el respaldo económico de empresas para cubrir traslados y gastos adicionales.

Ila informó que la Comisión de Justicia ya remitió las resoluciones, aunque faltan algunas firmas, y que este martes se entregarán a los clubes involucrados. Además, extendió la invitación a los hinchas para que asistan al estadio, pues la siguiente fase de la Copa Perú arrancaría este 20 de julio.

En la reunión del martes se aprobarán las bases complementarias, se realizará el sorteo y se elaborará el fixture oficial.



(Ila y su directiva asumieron con responsabilidad el reto de superar su primera prueba.)



(Puerto Ileño, último en la tabla, llega tarde a sus partidos por el frío, el sueño y la edad.)

El fútbol de "tíos" cierra este domingo

Este domingo termina el tradicional "Fútbol de Tíos" que arrancó en verano y concluye en pleno invierno, con varios equipos en competencia. Sin duda, los Súper Master han sido los más entusiastas, puntuales y cumplidores, aunque el organizador a veces los hace madrugar.

El campeonato empezó en la pampa y finaliza en el renovado estadio de Pacocha, casi siempre sin público por la distancia, salvo los familiares.

En la fecha 7 San Luis venció 2-1 a Puerto Ileño, mientras Family cayó 0-2 ante Unión Porteño. Descansó Leyendas. Lidera la tabla Unión Porteño con 14 puntos, seguido de Family Club (12), Leyendas (10), San Luis (8) y Puerto Ileño (4). En la última jornada juegan Puerto Ileño vs. Unión Porteño y Family vs. Leyendas; descansa San Luis.

Puerto Ileño acaricia el título en Súper Master

El "Fútbol de Abuelos" está por terminar y Puerto Ileño perfila el título tras derrotar 2-1 a INEI. Municipal venció 2-0 a Minero e Ileños Unidos cayó 0-2 ante Puerto Ileño. Con estos resultados, Puerto Ileño suma 34 puntos, seguido de INEI con 31, Chalaquita con 29, Municipal con 12, Ileños Unidos con 9 y Minero con 8.

En la última fecha se enfrentarán Ileños Unidos vs. Minero, INEI vs. Municipal y Puerto Ileño vs. Chalaquita. Al término de este certamen comenzarán los torneos oficiales de mayores, donde prometen mejorar lo hecho en 2024.



(Los partidos tienen como escolta al equipo del "Cosanfito" que terminó haciendo figuras y reclamando tarjetas.)

Clasificados *económicos*



ALQUILO MINIDEPARTAMENTO TERCER PISO, ARENAL ALTO ILO. COSTADO DEL MERCADO. TLF. [illegible]

TRABAJO

EMPRESA PAUL AUTOMOTRIZ SEDE MOQUEGUA, SOLICITA PERSONAL PARA ATENCIÓN AL CLIENTE, PROACTIVA Y BUENA PRESENCIA COMUNICARSE AL 929 864 058 - 960 408 176.

N° 0964

M	Ü	P	V	Y	L	P	Z	W	M	D	Q	N	C	M	L	V	Z	E	O
H	I	A	K	G	B	R	E	T	T	O	N	S	K	Á	N	Í	J	Ö	Z
K	E	R	E	A	A	G	Ñ	N	D	L	V	P	R	J	F	É	V	S	E
U	Q	B	R	A	V	O	D	E	R	U	E	D	A	I	O	A	I	H	Ü
G	W	I	T	Y	P	Í	B	N	C	B	I	N	J	K	J	É	C	B	Í
W	C	S	B	E	R	P	T	M	M	H	R	H	F	N	L	E	W	R	Y
Á	É	N	F	Ü	M	P	Ñ	W	K	Á	H	I	P	Ñ	N	Á	R	I	B
Ñ	B	R	I	G	N	E	T	I	X	B	I	I	L	O	B	Y	F	S	R
L	U	E	Í	Á	D	Q	A	Ñ	W	Ü	R	S	T	L	R	W	Ú	E	I
Ñ	B	B	R	I	T	O	S	M	Ü	Á	Z	E	S	E	A	F	J	Ñ	N
C	Z	S	D	I	D	M	C	M	E	Y	R	W	E	G	U	N	A	O	D
V	Z	É	W	B	T	G	Í	G	Q	B	P	Ü	K	Á	L	T	T	Ü	A
Ñ	Ü	B	R	I	O	L	O	B	R	I	S	S	O	L	E	S	E	E	N
M	Ü	Z	M	Y	E	A	N	É	Ü	C	Í	W	B	Ü	D	P	É	H	I
Q	É	M	M	W	E	L	B	Ü	Ñ	B	R	I	O	S	H	M	Y	T	I
Í	Ü	P	É	R	Z	E	O	E	H	R	Á	C	Ñ	B	D	J	V	Ü	É
W	F	T	B	F	S	B	R	I	T	T	O	F	O	L	Ú	D	E	T	F

"Apellidos Populares Peruanos"

- ☐ BRAUL
- ☐ BRAVO DE RUEDA
- ☐ BRE
- ☐ BREA
- ☐ BRETONECHE
- ☐ BRETTON
- ☐ BRIGNETI
- ☐ BRILLANTE
- ☐ BRINDANI
- ☐ BRIOLO
- ☐ BRIOS
- ☐ BRISEÑO
- ☐ BRISSOLESE
- ☐ BRITOS
- ☐ BRITTO

Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD:

				1	6	9		
	5	9						
1								
						6	9	
				4	7			1
	8	2	9		1	3	5	4
9	6				4		7	
8			1	3	5		6	
2			6		9		1	

N° 0501

1	6	9	7	4	8	5	2	3
5	8	2	6	1	3	7	9	4
4	3	7	5	9	2	1	8	6
6	4	8	3	7	5	2	1	9
9	7	1	2	6	4	3	5	8
3	2	5	9	8	1	4	6	7
7	5	4	8	2	6	9	3	1
8	9	3	1	5	7	6	4	2
2	1	6	4	3	9	8	7	5

N° 0500

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0963



Dos trabajadores resultaron heridos tras colapso de muro en San Antonio



MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Accidente ocurrió en la avenida El Paraíso, cuando un muro de contención se desplomó sobre los obreros.

Dos varones resultaron heridos luego del colapso de un muro de contención mientras ejecutaban trabajos de construcción en una vivienda ubicada en la avenida El Paraíso, a pocos metros del parque Costa Verde, en el distrito de San Antonio.

El hecho ocurrió durante la mañana de este lunes, cuando los trabajadores se encontraban realizando labores de edificación. De manera repentina, una pared de aproximadamente un metro de altura, perteneciente a un predio colindante, cedió y cayó, según informó Radio Americana.

Según lo narrado por un testigo, no hubo señal alguna que advirtiera el inminente desplome. El muro impactó directamente a los dos obreros, provocando una rápida movilización de los vecinos para prestar auxilio.

El más afectado fue identificado como *Martín Mamani*, de 47 años, quien sufrió lesiones de consideración. Su compañero, identificado únicamente como Jacinto, también resultó herido, aunque en menor gravedad.

Personal del Cuerpo General de Bomberos llegó hasta el lugar para asistir a los heridos, quienes fueron estabilizados y trasladados de inmediato al Hospital Regional de Moquegua para su evaluación y atención médica.





Promoción 1975 dona instrumentos musicales a banda de la I.E. Daniel Becerra Ocampo de Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La entrega se llevó a cabo en medio de un ambiente de alegría y emoción, especialmente por parte de los estudiantes, quienes agradecieron el gesto que les permitirá fortalecer e implementar su banda.

En el marco de las celebraciones por el 65° aniversario de la Institución Educativa Emblemática Daniel Becerra Ocampo de Ilo, la promoción 1975 "Bodas de Oro" realizó una significativa donación de instrumentos musicales a la banda de música del plantel.

La entrega se llevó a cabo en medio de un ambiente de alegría y emoción, especialmente por parte de los estudiantes, quienes agradecieron el gesto que les permitirá fortalecer e implementar su banda.

El profesor de música Cecilio Lavado Siche destacó la importancia de esta contribución y expresó su gratitud hacia los exalumnos. "Es emocionante verlos porque aman a su colegio, y nosotros estamos muy agradecidos", señaló.

Asimismo, Lavado resaltó la trayectoria de la banda, que cuenta con varios años de historia y tradición. "Estamos siguiendo con esa música para adelante, contribuyendo con nuestro arte en la música", añadió.